

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****670** *PI ASESORES FINANCIEROS EAFI, SOCIEDAD LIMITADA*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la junta general de Pi Asesores Financieros Eafi, Sociedad Limitada, celebrada el día 15 de septiembre de 2018, acordó por unanimidad, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, su transformación en una sociedad anónima y agencia de valores que se denominará Pi Director Agencia de Valores, Sociedad Anónima, cuyos estatutos quedaron igualmente aprobados por unanimidad.

Dicho acuerdo fue adoptado sobre la base del balance de la sociedad a 30 de junio de 2018, debidamente aprobado y auditado.

Bilbao, 19 de febrero de 2019.- El Consejero Delegado, Alejandro Rodríguez Martínez.

ID: A190008789-1